

CARTA III.

MEXICO, 20 DE ENERO DE 1843.

MI QUERIDO AMIGO.—Ocupado el general Santa-Anna casi esclusivamente de la idea de regenerar la nacion [como el decia] ó sea de conservarse él en el mando absoluto, ordenó que se formase una columna de granaderos que deberia constar de mil doscientas plazas de hombres de la mejor talla, entresacándose de los demas cuerpos y de las cuerdas de gente forzada que continuamente llegaban de los departamentos, y eran tratados con la mayor inhumanidad. Una ligera escaramuza mugeril vino á alterar la paz sepulcral que en estos dias habia en México.

MOTIN DE LAS ESTANQUERAS DEL TABACO.

En la tarde del dia 14 de este mes [diciembre de 1841]. se amotinaron las mugeres de la calle de San Lorenzo donde estaba situada la fábrica de cigarros, resistiéndose á recibir su paga en cobre. Pedian, ó paga doble en este metal, ó sencilla en plata. Dada cuenta al gobierno de esta ocurrencia, mandó atacar á la fábrica, la que se abstuvo de hacer uso de sus armas; ora sea por conocer su justicia, ó por consideracion á su sexo, ó porque cada muger estaba armada de sus tijeras, y en caso de hacer fuego habrian hecho tiras á los soldados. Se escusó contestar, y al siguiente dia se les pagó con plata.

OCURRENCIA DE ATOTONILCO EL GRANDE.

Reunióse allí el pueblo, colectó la moneda de cobre, y marchó con ella procesionalmente á un rio inmediato donde la arrojó, y en el ac-

to repicaron las campanas en son de alegría; mas al regresar esta misma procesion para él, echaron doble, figurando que hacian las exequias funerales. En Toluca tambien se recogió el cobre; pero se mandó á México en crecidas cantidades, y allí no acabaron de fabricar esta maldita moneda, hasta que de todo punto se extinguió de hecho. Allí no faltaron personajes bien conocidos, y algun juez de letras á quienes no ofendia el que se les llamase *monederos falsos*, y otro tanto pasaba en Cuautla de Amilpas; tal era su procacidad y desfachatez que no desconocieron ciertos magnates de México de anchos bordados.

En Puebla se padecieron mayores trabajos que en ninguna otra parte. Millon y medio circulaba allí de cobre que daba impulso á todas sus fábricas. Convencido de los males que iba á resentir aquel vecindario, el gobernador Haro (D. Joaquin), para minorarlos en parte, se presentó en México pretendiendo que los octavos ó tlacos se redujeran á pilones ó sea medios tlacos, y nada pudo conseguir, renunció el empleo y se detuvo aquí algun tiempo porque temia regresar por no presenciar desastres. Puebla llegó á verse casi sin víveres, y los males de aquella malhadada poblacion se aumentaron por parte del gobierno que exigia la satisfaccion de los derechos de aduana, parte en plata y parte en cobre; por no pagarlos los pulqueros, llegaron á derramar el pulque en las garitas, y de este modo cortaron que se les cobrase; cual mas, cual menos, pasó otro tanto en las demas grandes poblaciones. Hasta el 18 de diciembre no comenzó á acuñarse con mil trabajos la nueva moneda en México: descomponianse con frecuencia los volantes de su acuñacion, y no influia poco el que se acuñase en cobre muy agrio, y mezclado otro con otros metales, y se hacian pedazos al salir del troquel: á mas de esto, apenas aparecieron las primeras monedas, cuando se falsificaron con otras de mejor metal, mejor impresas, principalmente el letrero del cordon que estaba mucho mas claro. El cobre en estos dias bajó á un 75 por 100, baja de que se supieron aprovechar los agiotistas, colocándose en este número cierta muger que por órdenes libradas en 28 de diciembre, se le mandaron pagar por conducto de la direccion de rentas, veintiocho mil pesos en la aduana de Veracruz, y cuatrocientos treinta y dos mil cien pesos y treinta y nueve centavos por la de Tamaulipas, por cobre vendido á la hacienda pública é introducido en esta casa de moneda, mucho del cual se iria en humo por ser una mescolanza de cobre, plomo, estaño y zinc. Despues de todo esto, los monederos falsos siempre

quedaron con bola en mano, pues ganan un 40 por 100, y el gobierno pierde un 200.

En la mañana del 5 de diciembre, (1841) se anunció el aniversario de Veracruz en que perdió Santa-Anna un pie y de que hará memoria á cada paso que dé. Hubo un repique general y besamanos en Palacio, en que arengó el tercero el Arzobispo; mas su felicitacion acabó con un sermónico que tal vez no agradaria á Santa-Anna, porque despues de recordarle sus obligaciones como primer magistrado, concluyó diciéndole. . . . que si las llenaba como debia, su nombre seria tan exaltado, como odiado y obominable si faltaba á ellas. Podrá muy bien ser que tambien en Paris se hiciese igual recuerdo aunque no con solemnidad, pues cada parte se ha atribuido este triunfo, resolviendo la duda de por quien quedó, el mayor número de muertos, heridos, viudas y huérfanos que quedaron en la batalla. Por la tarde se presentó Santa-Anna con gran tren y pompa en la Alameda.

El 10 de dicho mes (diciembre) á las doce, se publicó por bando solemnísimo con mucha tropa y cuatro cañones de batalla, en que marchó el ayuntamiento en corto número bajo de mazas, la convocatoria al congreso futuro que debia instalarse á principios de junio de 1842. La concurrencia fue numerosa, pero el espíritu público no se conoció en ninguna clase de personas, á pesar de que el plan de convocatoria estaba bastante liberal, designando un diputado á setenta mil personas; pareció que se predecia á los corazones mexicanos que reunido este congreso cuya instalacion se anunciaba con tanta pompa, dentro de un año seria destruido y vilipendiado por los mismos militares que lo anunciaban. A la convocatoria impresa, precede un largo discurso en el que se pretende persuadir que la revolucion de Jalisco era obra de toda la nacion: que el voto de esta ha sido la reunion de un nuevo congreso: se lisonjea de no haber restringido los derechos de los ciudadanos para votar, y reserva la restriccion de estos derechos para el futuro congreso. Será la reunion de este en México, porque en la junta consultiva se habia pretendido que fuese en Querétaro ó Celaya. Tambien resolvió la cuestion de si deberian ser diputados los clérigos contra las pretensiones de no pocos individuos de dicha junta que sin duda no ven de buen ojo al estado eclesiástico, pero si de bueno á sus bienes. Los autores de esta opinion procuraron sincerarse en esta parte, presentando reflexiones mas especiosas que sólidas.

En la convocatoria se presenta un cálculo de poblacion, por el que

resulta que esta llega á siete millones cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta personas.

En estos dias Santa-Anna erigió el tribunal mercantil llamado de comercio, que substituyó al antiguo consulado, y era indispensable para la resolucion de centenares de demandas que deben resolverse verbalmente y por personas inteligentes de comercio que conocen las trácalas de esta profesion, y no son engañados como los jueces de letras peregrinos en esta materia. Este establecimiento ha correspondido á los deseos que yo manifesté varias veces en el congreso y fué desatendido cuando lo solicitaba, porque decian que oia á cosa de *gachupines*. Los chismes de los extrangeros ocupan mucho su atencion. Tambien crió Santa-Anna una junta de legislacion para que redacte nuestros códigos. La empresa se presenta difícil, pero á mi juicio se hará practicable aprovechándose de las muchas luces que ministran las Pandectas hispano-americanas que acaba de publicar con aceptacion general, el Lic. Rodriguez de S. Mignel. El uso y la práctica son las guías seguras para adoptar ó desechar una ley; ¿ha probado bien? pues consignarla en el código, redactarla con sencillez, como estan las del decálogo, y adelante. ¿Presenta dudas? pues dar la razon en que se fundan, é imitar la conducta que siguió el rey D. Alfonso el sabio en sus partidas; tal es mi opinion.

En 29 de noviembre se anunció por el Diario el establecimiento de los antiguos tribunales de minería, extinguidos por el caprichoso espíritu de reformas, iniciado en la constitucion de Cádiz, y adoptado servilmente por nuestro primer congreso, á que yo me opuse. Al efecto, Santa-Anna nombró una comision que revisára la antigua ordenanza de minería y en ella colocó á D. Lucas Alaman. Creo que muy poco ó nada podrá éste añadir á dicha ordenanza, fruto de los trabajos y obra acabada en su línea de los Sres. D. Joaquin Velasquez de Leon y D. Juan Lucas de Lazaga que la formaron sobre la antigua que comentó el sabio regente de esta audiencia D. Francisco Javier de Gamboa, y que ha sido traducida al inglés. En medio de estas innovaciones he notado que Santa-Anna se resiste al restablecimiento de la *Acordada*, ó sea tribunal de ladrones cuando de él podria sacar el mismo fruto que sacó el gobierno español, pues aseguró la libertad del comercio interior, y dió la mas preciosa garantia á la seguridad de los bienes de los ciudadanos. Perseguir á esta canalla salteadora con tropas del ejército es aumentarla: todo soldado desertor por lo comun se vuelve ladron, se desglosan los cuerpos, se pier-

den los caballos y las monturas, se pierde la disciplina, y cuando se buscan estos cuerpos, se encuentran en cuadro, y desmoralizados que es lo peor. Cotéjese el gasto que adeudan estos destacamentos y compárese con el que causaría la conservación de dicho tribunal y se hallará la diferencia de diez á ciento. Por esfuerzos que he hecho con Santa-Anna no lo he podido persuadir á que adopte este proyecto, teniendo hoy los salteadores la audacia de atacar las diligencias á las puertas mismas de México y Puebla batiéndose en ordenanza militar con las escoltas.

El 20 de noviembre quedó el campo por Santa-Anna y sin competidor, pues en el mismo día partió para Europa el Sr. D. Anastacio Bustamante: antes de tomar el coche dijo á sus leales amigos que lo acompañaban, estas precisas y memorables palabras.... *Santa-Anna tiene en sus manos la suerte dichosa de la nación, pero no la hará.* Hizo jornadas muy cortas, se detuvo tres días en el molino de Flores, del marqués de Salinas su fiel amigo, junto á Tezcoco. La situación de este lugar es pintoresca; allí con el solaz de la amistad sincera, y delicias de la naturaleza se le habría suavizado un tanto la amargura que le habrán causado los desastres pasados y de las infidelidades de los que creía sus amigos, y fueron sus protegidos. Pasó á Puebla á ver la fábrica de hilados y tejidos del Sr. Antuñano, llamada de la Constanca.... Ah! se fué un hombre de bien, pero desgraciado!!! Si, lo repito con ternura, un hombre de bien, de manos puras y de corazón inocente.... El público comenzó á explicarse sobre esto con libertad, y aun se publicó un impreso intitulado: *Salimos de Guatemala y entramos en guate peor.* Unos cuantos días antes le precedió en la salida su ministro Almonte, de cuartel á Tehuacan, de allí se le hizo marchar de enviado á Washington donde desempeña muy bien, pues conoce á fondo á los *yanquis*, y habla su idioma.

Zacatecas quedó reducido á nulidad. ¡Ojalá que en esto hubiera parado todo! Hánle sobrevenido males sin cuento, como despues veremos en el curso de esta historia. Garcia fué diputado al congreso general, fué ministro de hacienda y siempre se condujo con honor; su nombre se pronunciará siempre con respeto y ternura, no solo en aquel departamento, sino en toda la república.

MUERTE DEL GENERAL D. JOSE MARIA MORAN

MARQUES DE VIVANCO.

El día 27 de diciembre de 1842 murió el general D. José María Morán, marido de la señora marquesa de Vivanco, el mas sabio de nuestros generales y no menos honrado. La tarde del 29 fué sepultado con magnífica y no vista pompa, interinamente en S. Francisco. Marcharon tras de su cadaver dos batallones de infantería y un escuadron de caballería; honrándolo de este modo Santa-Anna, se honró á sí mismo, pues Morán mandó que se le sepultase en secreto vestido con una mortaja de S. Francisco. Este gefe adquirió justa nombradía por su valor y táctica en el gobierno español; renunció sus sueldos que le correspondian como á gefe del estado mayor para que se fundase un colegio militar. Fué al tanto perseguido por la facción yorkina, principalmente en el gobierno de Gomez Farias, poniéndole muchos lazos á su honradez para sacarlo reo; lo que le obligó á pasar segunda vez á Francia donde aumentó sus conocimientos militares. Su muerte fué una pérdida para la nación, fué generalmente sentido, y su cadaver yace sepultado en la capilla de la hacienda de S. Antonio en el camino de Tlalpam en el sepulcro de la familia de su esposa.

PLAZA DEL MERCADO DEL VOLADOR.

A la vuelta de palacio y rumbo del Sur está situada la plaza llamada del Volador, porque es tradicion que en ella tenian los antiguos indios el juego llamado tal, de que nos da idea el padre Clavijero y nos presenta una estampa que lo representa: rodéanla el edificio de la Universidad, con una fachada de buen gusto; primera muestra que nos dió del conocimiento que tenia en la arquitectura D. Antonio Velazquez, director de este ramo en la academia de S. Carlos; el colegio de Portaceli y la calle de los Flamencos. Trasladado el mercado de la plaza mayor á la del Volador por el virey Revillagigedo se rodeó de cajones de madera, los cuales por el transcurso de los tiempos llegaron de tal manera á podrirse que quedaron las cubiertas de tejamanil hechas una yesca y espuestas á un incendio que devorase la Universidad, el Palacio, archivo y demas edificios contiguos. En las revoluciones y gran baleo que hubo desde estos puntos sobre palacio y al revez, y cuando todo el mundo temia este incendio, la Providencia lo conservó ileso, y pasó lo mismo en las

corridas de toros hechas por la llegada del virey Azanza, y tambien en el principio de la revolucion del año de 1810, pues un guarda faroles descubrió por casualidad el fuego que se habia aplicado con fósforo á uno de los cajones, y evitó el incendio. Por estas causas era general el deseo de que este edificio se construyese de cal y canto á semejanza del de Veracruz. Proyectóse desde el año de 1831, y aun se presentaron bellos planos, mas la empresa quedó frustrada por la revolucion de Santa-Anna de 1832, mas ahora una compañía de empresarios resucitaron el espediente y comenzó á realizarse el proyecto tratándose el asunto con el ayuntamiento, dueño de dicha plaza, por compra que hizo al duque de Veraguas á quien el rey la conedió en los dias de la conquista.

En la tarde del 31 de diciembre Santa-Anna colocó la primera piedra de este edificio. En una caja pequeña de zinc se depositaron varias clases de moneda, á saber: dos de plata mandadas acuñar al efecto. Entre las antiguas mexicanas se depositaron algunas del siglo pasado y principios del presente, la de la proclamacion de la independencia, algunas del imperio de Iturbide, y todas las corrientes desde una onza de oro mexicana hasta la mas moderna de cobre. Item: las *bases de Tacubaya*, el decreto de convocatoria para el congreso de 1842, y el en que se manda construir este mercado.

Cerrada la caja se colocó en otra de madera, y su llave la tomó Santa-Anna. Colocada despues dicha caja en el hueco de una piedra de mármol, tomó una cuchara de plata hecha á propósito, sacó la mezcla de una cubeta de caoba y la humedeció con agua que habia en un pichel de plata. Estas piezas se le regalaron; con mas una barra de plata como percance del oficio de albañilería que ejerció aquel dia. Sobre la lápida se puso la siguiente latina

INSCRIPCION.

Praeclarus Miliciae Republicae

Dux.

Et Libertatis et Decoris Patriae

Fundamenta Possuit

ANTONIUS LOPEZ DE SANTA-ANNA

Ann. M.DCCC.XLI.

TRADUCCION.

El Ilustre Gefe del ejército

y

De la República

ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA

En el año de 1841

Puso los fundamentos de la libertad de la

Patria

Y de sus obras de ornato.

Esta inscripcion sufrió su crítica por los periódicos, y aun se entabló una polémica divertida; no tomaré parte en ella; pero sí advertiré á su autor como historiador, que quien puso los fundamentos de la libertad fué el cura Hidalgo, cuando Santa-Anna acaso no habia tomado los cordones de cadete en uno de los batallones de infantería guarda-costas de Veracruz, donde comenzó su carrera militar.

La concurrencia á este acto fué numerosísima y brillante, á la que asistió el Sr. arzobispo, y no hizo muy brillante papel marchando á la cola y á pié. Habria tenido mayor esplendor si pocas horas antes no se hubiese espedido una circular por el Sr. arzobispo á los preladados de los conventos para que asistiesen á la funcion. Santa-Anna se presentó con pompa régia, y contrastó con la sencillez del prelado diocesano.

La noche del 26 de este mes de diciembre llegaron al presidio de Tlaltelolco noventa prisioneros tejanos tomados en Nuevo-México por el general D. Manuel Armijo, dos comanches y dos indias ferocísimas, que á guisa de fieras se vinieron estropeando por el camino y fué necesario mandarlas al hospital.—ADIOS.

CARTA IV.

MEXICO, 25 DE ENERO DE 1843.

MI QUERIDO AMIGO.—Despues de haberse solazado Santa-Anna en Tlalpam en los dias de noche buena y pascua, á donde marchó con un numeroso acompañamiento, y para hacer estensiva y general la diversion de aquellos dias, mandó que no pagasen peage los coches del tránsito (debiendo entonces mas que nunca pagarlos, pues no iban á diligencias urgentes sino á *divertirse* sirviendo estas cantidades para su reparo y composicion); regresó á México, y el dia 1º de enero presentó un espectáculo no visto en esta ciudad. Convidó á todo el cuerpo diplomático, tribunales y corporaciones para que á usanza de las cortes de Europa le felicitasen por la entrada del año. Procuró cohonestar esta disposicion diciendo que era capítulo expreso del reglamento de etiqueta que habia formado su ministro de relaciones Bocanegra. De hecho, se verificó tan espléndida reunion á las doce del dia en el salon principal de palacio, y bajo de docel recibió las felicitaciones, siendo el primero en saludarlo el enviado ingles como mas antiguo. En seguida del cuerpo diplomático lo felicitó el ayuntamiento, en el que se presentó uno de sus individuos sin uniforme militar, y Santa-Anna le notó esta falta con aspereza. Convidada á comer aquella reunion para la tarde de aquel dia, se presentaron todos á recibir el obsequio en número de cincuenta y una personas, incluso el Sr. arzobispo; mas notando el Sr. enviado de Francia que este prelado quedaba en un rincon desairado, pasó con sus compañeros á darle corte y hacerle honor, y no dudó decir que aquí se ignoraba la etiqueta moderna de la diplomacia, en la que se dispo-

ne, que cuando á tales reuniones se presentase el prelado de la corte éste las presidiese. Además, exhortó al secretario de relaciones á que se sentase el arzobispo á la derecha de Santa-Anna y no quiso. ¡Mengua fué que un ministro extranjero nos enseñase el modo de honrar á nuestro prelado! El convite fué opíparo de viandas y vinos tan delicados, que celebrándolo el enviado español dijo, que no habria comido mejor en la mesa del rey de Francia. Entre tanto esto se hacia en palacio, muchas personas miserables, y empleadas en el servicio de la república y no pagadas de sus sueldos, giraban en derredor del edificio *ayunas*, y murmurando su suerte, infinidad de pobres buscaban ansiosos pan, maíz y carne con que alimentarse: las panaderías estaban con guardias para contener los desmanes de los infelices atormentados por la miseria, y lo peor de todo era, que se les devolvía la moneda de cobre por los desapiadados vendedores. Aquí se representó el pasaje de Lázaro: plegue á Dios no llegue el dia en que invoque al padre Abraham para que le dé una gota de agua al que entónces rebosaba en hartura. El modo con que Santa-Anna se presentó en este banquete fué fastuoso y régio. En frente de su mesa se colocaron seis pages, y detras de su silla sus ayudantes que cuidaban de su persona, y respetuosos y humildes procuraban adivinar sus deseos; jamás se ha visto entre nosotros mas desarrollada la aristocracia, al mismo tiempo que afectábamos ser republicanos populares. Horas ántes se habia presentado en el paseo en una magnífica carrosa tirada de valientes frisonas, precedido de batidores y seguido de no pocos húsares bien equipados. Dispuso que los gefes y oficinistas se le presentasen con uniformes en los dias de tabla, y concurriesen á palacio en los dias que señalase.

Para recibir los reclutas de leva que acudian en gran número de los departamentos, se ocuparon los conventos, dejando casi aislados en una parte de ellos á los frailes, y aun estuvieron á punto de ocupar la hermosa librería de S. Francisco, sobre lo que no se atrevió á representar el guardian temeroso de desagradarlo, esponiendo á que quedasen trucas muchas obras, como ya habia sucedido en Santiago Tlalotelco cuando en 1834 se apoderó la tropa de aquel edificio llegada de Guanajuato. Los libros sirvieron de colchones: ¡bárbaros!

Ocurrió en estos dias un hecho muy escandaloso que aun hoy se deplora por las circunstancias de la persona pública y muy recomendable por sus servicios, por su empleo, por su literatura y sus virtudes;

tal es el Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, director del monte-pio de Animas. Fué el caso. Un sargento que regentaba un piquete de tropa del once de infantería, y cuidaba unas mancuernas de forzados de la limpia de las calles, pidió licencia al contador de dicha oficina para que allí comiesen su rancho los presos, concediósela con gusto; mas á poco rato, los dependientes de la misma oficina notaron que el sargento estaba maltratando y robándole su ropa á un infeliz calero que inútilmente forcejaba con él para substraerse de sus garras. Avisaron al contador del hecho, el cual reprendió al sargento, y mandó al cabo de la guardia que diera parte á la plaza de aquel exceso, é hizo que devolviese al pobre indio la manta que le habia robado. El sargento procuró esculpase, diciendo, que aquel hombre era un *desertor*, amenazó al cabo con que si no daba el parte él lo daría. Entonces se combinaron cabo y sargento para informar á la plaza, que el director del monte habia impedido la aprehension de un *desertor*. El coronel *Lombardini* del once, se quejó de esto á la comandancia, apoyando el hecho como verdadero, y pidiendo se castigara al director, porque se habia constituido en autoridad superior á la militar. El comandante de la plaza D. José Vicente Miñon, á los tres dias mandó arrestar á Tagle (que ni aun tenia noticia de lo ocurrido) y fué llevado preso al cuartel entre dos oficiales y soldados con la mayor publicidad y escándalo; confundieronlo en el cuartel con los soldados. A las *dos de la mañana* del dia siguiente, le tomaron declaracion ya en su casa, intimándole que en ella guardara arresto, resultando de ella que ni vió ni supo de semejante ocurrencia, pues á la sazón se hallaba en lugar separado, es decir, en la depositaría del monte haciendo un reconocimiento; de consiguiente resultó falsa y calumniosa la acusacion del sargento á quien tampoco conocia ni habia visto. No obstante todo esto, Tagle fué privado de su libertad por diez dias, y se le restituyó á ella por un simple oficio en que se le dice, que nada resultaba contra él, y se le reservaba su derecho á salvo para que lo dedujera contra la comandancia, á lo que respondió, que él nada pedia contra nadie. Santa-Anna supo el arresto luego que se verificó; pero se mostró impasible, diciendo que obrase la comandancia pues era de su atribucion, lo que se estrañó mucho, pues conoce como nadie, las relevantes prendas de Tagle y los servicios que ha prestado á la nacion. Aun los mas adictos á Santa-Anna, reprobaron su quietismo. ¿Quién á vista de este atropellamiento, podria tenerse por seguro aunque lo escudasen las mas notorias virtudes?

ACTO DE CRUELDAD.

Habiendo llegado los prisioneros que he dicho, hechos en el departamento de Nuevo-México, varios extrangeros solicitaron de Santa-Anna que no se les pusiesen cadenas; no solo no accedió á esta pretension, sino que mandó que con ellas se le presentasen. Para manifestarle que su voluntad estaba cumplida, se llevaron á la plaza y patio de palacio á las *once de la noche*, y de allí regresaron al presidio de Tlalotelco. A poco tiempo se huyeron dos de los principales reos, y piadosamente se cree que fué sobornada la guardia, y que pasarian á asilarse en la casa del enviado de los Estados-Unidos. Santa-Anna depuso á los oficiales que los custodiaban. Contemple V. esta accion en su verdadero punto de vista. Urgido en estos dias Santa-Anna por dinero, mandó que el arzobispo hipotecase prontamente los bienes eclesiásticos por medio millon de pesos que habia ofrecido al gobierno de Bustamante; pero se le resistió, y en una conferencia verbal le mostró que solo estaba obligado por *doscientos mil*, y Santa-Anna queria que se le devolviese al gobierno la casa de la Inquisicion para hacerla cuartel. El arzobispo le respondió con gran sorna, que aquel edificio lo tenia comprado para establecer el colegio Seminario conciliar. Este petitorio paró en que se obligase á pagar doscientos mil pesos. Algunos dicen que los ofreció en préstamo, tomándolos de las comunidades religiosas á prorrato, y con las correspondientes cauciones y garantías. Tambien recabó Santa-Anna, que las piezas bajas de la Inquisicion se le prestasen por cuatro meses, para establecer allí interinamente una oficina mientras hallaba local. Es pasado muchísimo mas tiempo y continúan ocupadas, y al arzobispo le pasará lo que á la perra parida de la fábula, que pidió á otra su casa para parir en ella; de hecho se la franqueó, crecieron los cachorros, quiso echarlos; pero ya bravos y valientes echaron á la prestadora que salió á buscar hospedage en otra parte rabo entre piernas.

Otra iniquidad de mayor tamaño se cometió en estos dias, y fué la siguiente: Santa-Anna anunció por carteles la venta de la famosa hacienda de la Compañía, situada en la jurisdiccion de Chalco. Poseíanla los PP. jesuitas al tiempo de su espulsion: entonces la reclamaron los PP. dominicos, haciendo ver que la voluntad del donante á los jesuitas fué, que en defecto de estos pasase á ellos dicha hacienda. Instruido el espediente, obtuvieron los dominicos, y el fallo se confirmó con repetidas sentencias que formaron ejecutoria en el con-

sejo de Indias; á pesar de esto, Carlos III declaró en uso de su suprema autoridad *bajada del cielo y autorizada por el Arcángel S. Miguel*, que esta hacienda era de la real corona, y continuó poseyéndola. Sobrevino la independencia y la tomó en un bajo arrendamiento que no pagó el general Guerrero. Hé aquí como á *progenie in progeniem* se ha obrado esta iniquidad, que completó Santa-Anna, vendiéndola por un precio ínfimo á un agiotista, porque *lo que nada cuesta, dar barato*.

Hizo Santa-Anna en estos dias una iniciativa á su llamado consejo de gobierno para que los extranjeros pudiesen adquirir bienes raíces. Como en este punto vital no estaban todos de acuerdo, porque en la junta no faltaban hombres ilustrados y patriotas, la cuestion ó discusion fué muy reñida. Algunos de estos leguleyos de tal manera se pronunciaron á favor de los extranjeros, que un indecente vocal tuvo la osadía de decir, que la raza americana era *tan vil, tan cobarde y degradada*, que para figurar en el rango de las naciones libres é independientes, necesitaba enjertarse con la noble raza europea. Estas y otras muchas proposiciones de igual calaña, pero dignas del hombre ruin que las profería, aunque se virtieron en sesion *secreta*, se evaporaron luego, y yo, movido de buen celo, las impugné en un impreso suelto que titulé: *No hay peor cuña que la del mismo palo*, [impreso en la imprenta de Lara, calle de la Palma núm. 4]. Mas mis esfuerzos fueron inútiles; ya estaba acordada esta medida por Santa-Anna, y este plan lo tenía acordado con el inglés Morphi cuando salió de Veracruz á derrocar el gobierno del presidente Bustamante. La comision de la junta, concluyó su dictámen con esta proposicion. „Pueden los extranjeros adquirir bienes raíces en la república, por cualquiera de los títulos legales; quedando en todo lo comprensivo en esta materia, sujetos á los mismos deberes que los mexicanos.” Esto fué lo sustancial de la decision, aunque con algunas adiciones insignificantes para impedir los estragos que causaria semejante providencia que mostré en dicho impreso, y por lo que en breve esta América seria en cierto modo, colonia de los extranjeros que la disfrutarán mas directamente que lo hacen hoy y á su placer.

Fué muy fundado y racional el voto particular de oposicion que presentó el Lic. Garza Flores que se lee en el Siglo XIX.

Cuando esto se trataba en el consejo ofrecieron los extranjeros al gobierno setecientos mil pesos por la introduccion de hilazas. Santa-Anna invitó á la junta de fomento para que le dijera con cuanto podía contribuir para aceptar ó no la propuesta, y respondió que con

nada, mostrándole los daños que se seguirian á la industria del pais y le recordó que él se habia declarado en Veracruz protector de dicha *industria*, no pudiendo contrariar sin mengua este principio. Pudo añadirle que uno de los motivos con que pretendió justificar su alzamiento contra el Sr. Bustamante, fué una concesion de igual naturaleza que habia hecho aquel gefe. La instancia de la junta ni el clamor general que se oyó contra esta pretension tuvieron la energía suficiente para que Santa-Anna repudiese esta pretension, pero sí lo tuvo la oposicion que mostró el general Valencia, excitado por los empresarios, de quienes se dijo que lo habian interesado en la negociacion; yo no se lo cierto. Posteriormente volvieron á la carga los extranjeros proponiendo introducir hilazas *teñidas*, las cuales fácilmente se volverian blancas, y quedariamos lo mismo que antes; de tales amaños é industrias se valen estos hombres para chuparnos hasta la última gota de sangre, y dejarnos sin un adarme de plata creyéndonos otenotes.

ESTINCION DE LA MONEDA DE COBRE.

Llegó el dia 15 de enero de 1842 desgraciadamente para los artesanos de Puebla (como he dicho) y que convirtió aquella linda é industriosa ciudad en un *hospicio de pobres*, y todo lo puso en movimiento. A las cuatro de la tarde se cerraron todas las oficinas y estanquillos para hacer corte de caja y entregar al gobierno el cobre recogido. Los agiotistas se dieron prisa en comprar cuanto pudieron, pagándolo hasta con un sesenta por ciento para que se les devolviese en la misma cantidad por su valor intrínseco cuando se espeditase la nueva acuñacion. En los tres dias anteriores al 15 no se veian por la calles de dia y de noche mas que carros cargados de esta moneda, llegando mucho de Toluca y de otras partes en los dias posteriores. Santa-Anna y sus aduladores celebraron este hecho como un triunfo, pero sin reflexionar que la nacion no podia hacer el entero que se prometian los introductores y á que se habia comprometido en el plazo señalado, esponiéndose á hacer el gobierno una gran quiebra que reclamarian los extranjeros por medio de sus cónsules apoyados en sus respectivos gobiernos. A Puebla se le concedió la prerogativa de un mes mas porque allí casi era tan desconocida la plata como las onzas de oro, y faltaban ambos metales para hacer una subrogacion.

He dicho que antes de circular la nueva moneda ya los falsifi-

cadore habian comenzado á hacer de las suyas, alentados porque aun ganaban un cuarenta por ciento. He aquí unas décimas que salieron alusivas al asunto, y que unas señoras pusieron al pié de un marquito en que se veian colocadas dos monedas, una nueva y otra vieja, y que decian:

¿Dizque el cobre ya murió?

Mexicanos, es mentira,

Porque el buril de *Rovira* *

Nueva vida y ser le dió.

En muger lo transformó;

Mas el mal siempre nos queda,

Pues la mona aunque de seda

Se vista, y de oro luciente,

Segun el refran corriente

La mona, mona se queda.

Aunque me ves colocado

En un precioso marquito,

Soy aquel cobre maldito

Que mil males ha causado.

Ténganme bien encerrado

Porque es muy justo temer

Que si me dejan correr,

Aumentaré el agiotaje,

Aunque me varien el traje

Y me vistan de muger.

Como Santa-Anna se propuso, cual otro Federico de Prusia, hacer de esta América una *república militar*, ¡gran quimera! mandó levantar compañías *rurales* en todos los pueblos y haciendas, providencia que incomodó mucho á los labradores; pues aunque por entonces se decia que se dirigia á cortar los robos en despoblado, se creyó [no sin razon] que tales compañías serian la almáciga de los veteranos del ejército de que echaria mano en una necesidad.

En Puebla causó grande alarma que de orden suya el comandante general, sin correrle la carabana al obispo, se presentase pidiendo la plata de los jesuitas que existia depositada en aquella catedral la mañana del 19 de enero; sea por esta circunstancia, ó por que tratase el

* Rovira el grabador.

cabildo de representar, se dijo que no parecia la llave de la bodega en que se encerraba. Con tal motivo, y para impedir la extraccion, se pusieron sellos en la puerta, y á la mañana siguiente se extrajo con bastante escándalo. Esta plata efectivamente era de los jesuitas, y la usaba la catedral en sus funciones con beneplácito de sus dueños. Vendióse, y se sacó una muy corta cantidad que no merecia la pena: ¡cómo de estos chascos se llevan los que codician los bienes de la Iglesia!

En la noche siguiente se representó en el teatro de aquella ciudad una comedia muy ofensiva al estado eclesiástico, y las escenas ridículas se repitieron á petición del populacho. En la semana anterior aquella ciudad se habia mostrado *penitente*, pues en sus calles, templos y plazas habian implorado con fervor el favor del cielo, por la conservacion de los bienes de la Iglesia, y aun Santa-Anna habia protestado que *jamás echaria* mano de ellos. Si igual penitencia hubiera hecho el pueblo de *Ninive*, habria tenido su cumplimiento la amenaza de Jonás. El orgullo del gobierno en estos dias habia subido á tal punto, que habiéndose mandado una orden á Morelia, como fuese contraria á las leyes, el comandante consultó al gobierno sobre su ejecucion, y se le respondió que la ejecutase sin *réplica*.... pues en el hecho de darla se deberian tener por *derogadas cuantas leyes* dispusiesen lo contrario.... Jamas en tres siglos se habia dado en esta América una respuesta igual.... No obstante esto, y de hallarse todo el mundo con la camisa levantada, los periódicos, y principalmente el Siglo diez y nueve, se explicaban con energía y libertad; á este deberemos el que nuestros pósteros al examinar nuestra actual política libertad digan algun dia.... Los mexicanos se *acordaban* y no mas se acordaban de que habian sido *libres*, y tal recuerdo y lenguaje les servia de lenitivo en la opresion á que los redujo la séptima base de Tacubaya.—ADIOS.

